

# FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA COMANDO GENERAL



## Reporte Rendición de Cuentas 2023-II

01 de julio al 30 de noviembre de 2023

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
I. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	2
II. LOGROS, AVANCES Y RESULTADOS DE GESTIÓN.....	3
A. Logros de la Política de Seguridad.....	3
B. Fortalecimiento Institucional y Respeto por los Derechos Humanos.....	6
C. Bienestar de las Fuerzas Militares.....	11
III. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.....	13
A. Acciones de Construcción de Paz .....	13
B. Contribución a la Construcción de Paz.....	13
IV. RETOS PARA LA VIGENCIA 2024.....	17
CONCLUSIONES.....	17

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe, las Fuerzas Militares de Colombia se enorgullecen al presentar una detallada compilación de los logros más sobresalientes obtenidos durante el transcurso del segundo semestre del año 2023. Este documento, minuciosamente elaborado, destaca los avances significativos alcanzados en tres áreas cardinales: política de seguridad, fortalecimiento institucional, y respeto por los derechos humanos y el bienestar de los miembros de nuestras Fuerzas.

En el ámbito de la política de seguridad, resulta gratificante comunicar los resultados significativos obtenidos en la lucha contra grupos armados organizados, el narcotráfico y otros delitos, contribuyendo de manera sustancial a la construcción de un entorno nacional más seguro.

En lo que respecta al fortalecimiento institucional y al respeto por los derechos humanos, las Fuerzas Militares han demostrado un compromiso sólido con las poblaciones vulnerables y aquellas afectadas por desastres naturales. Un ejemplo elocuente de esto es el apoyo brindado en el departamento del Cauca tras una devastadora avalancha que impactó significativamente a la población del municipio Rosas. De manera similar, se llevó a cabo la instalación de 07 puentes en los municipios de Málaga Santander, Quetame Cundinamarca, Abrego N. de Santander, Istmina Choco y Concordia Magdalena. Estas acciones reafirman el compromiso de las Fuerzas Militares como agentes de solidaridad y protección para todos los colombianos.

En el ámbito del bienestar de las Fuerzas Militares, el progreso más destacado ha sido la inclusión de las mujeres en la incorporación de cuatro contingentes durante el año 2023. Estas mujeres desempeñan un papel crucial en las filas del Ejército Nacional, impulsando de manera significativa la política gubernamental de equidad de género. Esta decisión, más allá de ser un acto de justicia y equidad, enriquece y diversifica nuestra institución, dotándola de mayor fortaleza para afrontar los desafíos del futuro. Asimismo, las Fuerzas Militares están llevando a cabo iniciativas importantes, como la evaluación de los comedores de tropa y el aumento de la partida de alimentación, mejorando sustancialmente las condiciones de bienestar de todos los integrantes de las Fuerzas.

Es imperativo resaltar que las Fuerzas Militares no solo han sido fundamentales en el mantenimiento de la seguridad interna, sino que también han desempeñado un papel crucial en la construcción de la paz. Su labor en la seguridad de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), la sensibilización del personal militar para garantizar su seguridad, y la destrucción masiva de armas por parte del Departamento de Control Comercio de Armas, Explosivos y Municiones, han sido esenciales para allanar el camino hacia una paz duradera y sostenible en nuestro país.

En resumen, este informe constituye un testimonio detallado de los esfuerzos y resultados notables de las Fuerzas Militares durante el segundo semestre de 2023. Los logros en las áreas de política de seguridad, fortalecimiento institucional, respeto por los derechos humanos y el bienestar de los integrantes de las Fuerzas no solo han contribuido de manera significativa a la seguridad de los colombianos, sino que también representan pilares fundamentales en la construcción de un futuro más seguro y solidario. Nos mantenemos comprometidos con la transparencia y la mejora continua, confiando en que este informe sirva como una manifestación tangible de nuestro compromiso inquebrantable con el servicio y la protección de la Nación.

## I. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En el presente escenario, las Fuerzas Militares de Colombia se encuentran inmersas en una serie de desafíos y complejidades de gran relevancia dentro del ámbito estratégico en el que llevan a cabo sus operaciones. Estos retos, de índole tanto interna como global, impactan directamente en la gobernabilidad, la paz y la seguridad de la nación.

La coyuntura actual, caracterizada por una recesión económica a nivel mundial, ha generado una desaceleración económica en Colombia, afectando la estabilidad financiera y la capacidad de respuesta del Estado ante diversas problemáticas. La evolución constante de amenazas y factores de inestabilidad, tales como el narcotráfico, la minería ilegal y otras actividades ilícitas, plantea desafíos sustanciales para la gobernabilidad y las instituciones del país. Además, la insatisfacción de las necesidades básicas en la población vulnerable puede ser el origen de tensiones sociales, representando una amenaza potencial para la estabilidad interna de la nación. En este contexto, la interacción efectiva entre las Fuerzas Militares y la comunidad se torna vital, ya que una coordinación adecuada y una comunicación proactiva contribuyen significativamente a mitigar los factores de inestabilidad y fortalecer la gobernabilidad.

La consecución de escenarios de paz y reconciliación se mantiene como un objetivo fundamental en la agenda nacional. Las Fuerzas Militares de Colombia se adaptan de manera continua, desempeñando un papel esencial en la garantía de la seguridad de la población colombiana. Este compromiso implica mantener una presencia firme y activa en todo el territorio nacional, generando así confianza y tranquilidad en la población. Asimismo, la consolidación del control institucional se convierte en un elemento esencial para la creación de nuevos escenarios de paz. El desmantelamiento de organizaciones armadas ilegales involucradas en actividades ilícitas emerge como un reto fundamental para establecer las condiciones idóneas para una paz duradera. En este sentido, la colaboración estrecha entre las Fuerzas Militares, las instituciones nacionales y la cooperación internacional se erige como un elemento crucial para abordar con éxito este desafío.

El surgimiento y evolución de factores de inestabilidad, tales como Grupos Armados Organizados, Delincuencia Organizada Transnacional, Grupos Delincuenciales Organizados y Amenazas de Naturaleza Cibernética, representan desafíos sustanciales para las Fuerzas Militares. Estas amenazas, que operan bajo fenómenos de convergencia criminal, impactan negativamente en los derechos y deberes de los ciudadanos, perpetrando delitos como la corrupción, el narcotráfico, la minería ilegal y el tráfico de armas, entre otros. La financiación de estas organizaciones proviene de actividades económicas ilícitas, lo que propicia alianzas con otras entidades criminales y redes de delincuencia organizada transnacional. La lucha contra estas amenazas demanda una adaptación constante de estrategias y una cooperación internacional efectiva.

El objetivo primordial de las Fuerzas Militares radica en contrarrestar las amenazas y abordar de manera exitosa los desafíos del contexto actual, contribuyendo así a los fines esenciales del Estado. La defensa y seguridad de la Nación exigen una visión estratégica que permita priorizar acciones y asignar recursos eficientemente para hacer frente a las diversas amenazas. En este sentido, el desarrollo de nuevas estrategias y la identificación de prioridades estratégicas son cruciales para enfrentar el panorama complejo de amenazas que enfrenta el país. Esto implica una constante actualización, fomento de la innovación tecnológica y coordinación efectiva con otras entidades gubernamentales y la sociedad civil.

En resumen, el contexto estratégico actual en el que operan las Fuerzas Militares de Colombia se caracteriza por retos significativos en la gobernabilidad, la generación de escenarios de paz y reconciliación, y la lucha contra la mutación de los factores de inestabilidad. El compromiso inquebrantable de las Fuerzas Militares con la seguridad y estabilidad de la nación es esencial para afrontar estos desafíos y avanzar hacia un futuro seguro y próspero para todos los colombianos. La cooperación entre los diversos actores y una visión estratégica son elementos clave para lograr el objetivo trascendental de una Colombia en paz.

## II. LOGROS, AVANCES Y RESULTADOS DE GESTIÓN

### A. Logros de la Política de Seguridad

#### 1. Logros Misionales en Operaciones Contra Grupos Armados Organizados

- a. Las operaciones desarrolladas por las Fuerzas Militares enfocadas en atacar los centros de gravedad de la amenaza Grupo Armado Organizado – ELN, generaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Afectación al GAO-ELN

Afectación al GAO-ELN (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)	
Detalle acción	2023
Presentaciones Voluntarias	61
Sometimientos	0
Capturas	153
M.D.O.M.	26
<b>Total</b>	<b>240</b>

Fuente: Departamento Conjunto de Operaciones – CGDJ3 (BISIGOI)

- b. Las operaciones desarrolladas por las Fuerzas Militares enfocadas en atacar los centros de gravedad de la amenaza Grupo Armado Organizado – Residual, generaron los siguientes resultados:

Tabla 2. Afectación al GAO-r

Afectación al GAO-R (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)	
Detalle acción	2023
Presentaciones Voluntarias	64
Sometimientos	436
Capturas	574
M.D.O.M.	25
<b>Total</b>	<b>1.074</b>

Fuente: Departamento Conjunto de Operaciones – CGDJ3 (BISIGOI)

- c. Las operaciones desarrolladas por las Fuerzas Militares enfocadas en atacar los centros de gravedad de la amenaza Grupo Armado Organizado – Clan del Golfo, generaron los siguientes resultados:

Tabla 3. Afectación al GAO-CG

Afectación al GAO-CG (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)	
Detalle acción	2023
Presentaciones Voluntarias	05
Sometimientos	192
Capturas	1.262
M.D.O.M.	38
<b>Total</b>	<b>1.497</b>

Fuente: Departamento Conjunto de Operaciones – CGDJ3 (BISIGOI)

- d. El resultado consolidado de la afectación a los Grupos Armados Organizados por parte de las Fuerzas Militares:

Tabla 4. Afectación a los Grupos Armados Organizados

Total General Resultados (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)	
Detalle acción	2023
Presentaciones Voluntarias	130
Sometimientos	628
Capturas	1.989
M.D.O.M.	89
<b>Total General</b>	<b>2.836</b>

Fuente: Departamento Conjunto de Operaciones – CGDJ3 (BISIGOI)

## 2. Logros Misionales en Operaciones Contra el Narcotráfico:

- a. Las tareas de interdicción desarrolladas por las Fuerzas Militares en las áreas donde el narcotráfico tiene mayor afectación, atacando directamente complejos de producción de clorhidrato de cocaína, medios de transporte, rutas empleadas para el tráfico e incautación de sustancias químicas para el procesamiento, arrojaron los siguientes resultados:

Tabla 5. Resultados Contra el Narcotráfico

Resultados Narcotráfico FF.MM. (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)			
Descripción	Meta 2023	Cantidad	Cumplimiento %
Cocaína (KG)	414.887	432.032	104%
Base y Pasta de coca (KG)	74.300	28.738	72%
Marihuana (KG)	187.006	192.842	103%
Infraestructura Narcotráfico (Laboratorios de CIH-PBC) (UND)	2804	2.442	81%
Insumos Líquidos (GLS)	1.109.757	1.994.535	178%
Insumos Sólidos (KG)	1.725.383	1.827.121	105%
Semilleros	2.486	2.119	85%

Fuente: BISIGOI lapso 01/01/2023 al 30/11/2023

## 3. Logros Misionales en Operaciones Contra la Minería Criminal:

- a. En el desarrollo de operaciones contra las economías ilícitas, entre las cuales se encuentra la explotación ilícita de yacimientos mineros (EIYM), las Fuerzas Militares desarrollaron operaciones empleando sus capacidades distintivas en coordinación conjuntas, coordinadas, interagenciales y multinacionales, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 6. Resultados EIYM FFMM

<b>Resultados EIYM FF.MM. (01 de enero a 30 de noviembre de 2023)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>2023</b>
Hechos operacionales presentados	450
Capturas	524
Unidad Productora Minera ilegales	538
Bocaminas	382
Excavadoras	123
Retroexcavadoras	46
Clasificadoras	36
Dragas	287
Dragones	53

Fuente: BISIGOI lapso 01/01/2023 al 30/11/2023

4. Logros Misionales en Operaciones para la Preservación y Defensa del Agua, Biodiversidad y Recursos Naturales:

- a. Las Fuerzas Militares realizaron operaciones en las áreas terrestres, marítimas, fluviales y aéreas con énfasis en la región de la Amazonía Colombiana, manteniendo la integridad del territorio, contribuyendo en la contención de las causas de la deforestación, la protección ambiental, apoyando la transición ambiental de núcleos activos de deforestación a núcleos de desarrollo forestal sostenibles, observando en todo momento el respeto por los Derechos Humanos y el acatamiento del Derecho Internacional Humanitario, así:

Tabla 7. Resultados Medio Ambiente FFMM

<b>Resultados Medio Ambiente FF.MM. (01 de enero a 30 de noviembre de 2023)</b>	
<b>Descripción</b>	<b>2023</b>
Hechos operacionales en apoyo a autoridades ambientales	3.712
Incautación de aves	263
Fauna (Recuperados e Cautados)	6.540
Incautación de madera	9.779
Incautación de pescado	16.356
Insumos solidos	48.584
Capturas delitos ambientales	533
Hechos operacionales en apoyo a autoridades ambientales	3.712
Hechos operacionales en apoyo a autoridades ambientales	3.712

Fuente: BISIGOI lapso 01/01/2023 al 30/11/2023

5. Logros Misionales en Operaciones Contra la Extorsión y el Secuestro:

- a. Las Fuerzas Militares realizaron operaciones en el territorio nacional a través de la Dirección Nacional de GAULAS Militares, en cumplimiento al Plan Contra Fenómenos de Criminalidad “Pedro Pascasio Martínez”, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 8. Resultados Contra la Extorsión y Secuestro

Resultados Contra La Extorsión Y Secuestro (01 de enero al 30 de noviembre de 2023)	
Descripción	2023
Detalle acción extorsión	1050
Capturas Por Extorsión	1012
Capturas Por Secuestro	181
Rescates	13
Extorsiones Frustradas	32
Dineros Dejadados De Pagar Por Extorsión Millones	26.800.452.340

Fuente: Departamento Conjunto de Operaciones – CGDJ3 (BISIGOI)

B. Fortalecimiento Institucional y Respeto por los Derechos Humanos

1. Logros orientados a fortalecer la transparencia en las Fuerzas Militares: DANTE

- a. Promoción de Transparencia e Integridad, donde se socializó y sensibilizó del 01 de Julio al 30 de noviembre de 2023 a un total de 283 integrantes del COGFM que corresponden a un 16% del total (1750), en los siguientes temas:
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones".
  - Correcto diligenciamiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) de la Procuraduría General de la Nación.
  - Estrategia Conjunta de Integridad y Transparencia.
  - Política Conjunta de Integridad y Transparencia para las FF.MM
  - SIETI (Sistema Estratégico de Transparencia e Integridad)
  - Importancia de la participación ciudadana
  - Canales para realizar PQRSD
  - Identificación de conflictos de intereses
  - Principios valores y virtudes de las FF.MM.
- b. Así mismo la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética realizó seguimiento al personal que realizó el curso “Integridad y Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP” evidenciando un 100% del personal certificado.
- c. El COGFM obtuvo un puntaje de 93/100 en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información-ITA, logrando un incremento de 20 puntos con respecto al año anterior, principalmente por el desarrollo del menú participa en la página web del COGFM incluyendo nuevas secciones así:
- Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.

- Consulta ciudadana.
- Colaboración e innovación abierta.
- Rendición de cuentas.
- Control social.

## 2. Logros orientados a fortalecer el respeto por los Derechos Humanos:

- La Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional a través de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se encuentra en la construcción y diseño de Impartir órdenes e instrucciones a los Comandos de Fuerza, Comandos Conjuntos y al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares con el fin de actualizar los lineamientos institucionales aplicables a la población LGTBIQ+.
- La Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional, a través de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se encuentra en la construcción de Lineamientos en Derechos Humanos para la protección de los niños, niñas y adolescentes, con el propósito de Impartir órdenes e instrucciones a los Comandos de Fuerza, Comandos Conjuntos y al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares, con relación a la prevención, respeto, protección y atención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- La Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional, a través de la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, se encuentra participando en mesas de trabajo sobre el “Documento de análisis de la problemática de la asistencia a heridos de la Fuerza Pública en estructuras de salud civiles”, junto con el Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR-.

## 3. Logros de Gestión de Riesgos de Desastres y Protección Ambiental

- Elaboración y emisión del Plan “GEA” de coordinación interagencial para contribuir a la lucha contra el tráfico ilegal de especies silvestres de fauna y flora, el cual está alineado al Plan de Campaña Estratégico Conjunto “Ayacucho” con el objetivo estratégico No. 1 “Proteger la sociedad civil” y el objetivo intermedio No. 16 “Proteger el medio ambiente, biodiversidad y mitigar cambio climático”.



Fuente: Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos – CGDJ10

- b. Participar en las mesas de trabajo de Ministerio de Defensa para la estructuración del Manual de Logística Inversa, cuyo objetivo es emitir lineamientos y directrices de logística inversa a través de un modelo estándar para el Sector Defensa, con el fin de lograr la aplicación de mejores prácticas logísticas y ambientales.



Fuente: CGDJ10

- c. De igual manera, las Fuerzas Militares realizaron actividades de extinción de incendio en la Participar en los diferente Puestos de Mando Unificados PMU, para la coordinación del Desfile Militar del 20 de Julio.



Fuente: CGDJ10

- d. Elaborar el Plan de saneamiento ambiental para la participación de las Fuerzas Militares durante el desfile del 20 de julio, en conmemoración del Ducentésimo Décimo Tercer aniversario de la Independencia Nacional de Colombia y Bicentenario de la Armada Nacional.



Fuente: Departamento Conjunto de Recursos Estratégicos – CGDJ10

- e. Elaboración de setenta y nueve (79) conceptos técnicos ambientales, en donde se realiza la identificación de los posibles aspectos e impactos ambientales que se pueden generar en la ejecución contractual, con el objetivo de incluir cláusulas de obligatorio cumplimiento en los contratos ejecutados en el Comando General de las Fuerzas Militares, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental a través de los supervisores de contratos.
- f. Resultados en gestión del riesgo de desastre y protección ambiental:

Tabla. Resultados Actividad Protección Ambiental de las FF.MM

Actividad Protección Ambiental	Resultados I trimestre	Resultados II trimestre	Resultados III trimestre	Total 2023
Soldados prestando servicio ambiental	2.010	2.014	1.704	5.728
Actividades de prevención y protección ambiental realizadas	1.598	1.907	1.946	5.451
Árboles sembrados en todo el territorio nacional	831.166	1.313.537	1.175.620	3.321.538
Apoyos a la autoridad ambiental en control y vigilancia de los recursos naturales	396	341	436	1.173

Fuente: CGDJ10, datos reportados mediante el informe de gestión ambiental de las Fuerzas Militares.

Tabla. Resultados Actividad Gestión del Riesgo de Desastres de las FF.MM.

Actividad Protección Ambiental	Resultados I trimestre	Resultados II trimestre	Resultados III trimestre	Total 2023
Número puentes metálicos semipermanentes instalados.	1	1	3	5
Número de solicitudes cumplidas para el transporte de personal y carga en atención Humanitaria en emergencias.	1	24	6	31
Numero de requerimientos atendidos del proceso del manejo de desastres	120	154	256	530

Fuente: CGDJ10, datos reportados mediante el informe de gestión de riesgos de desastres de las Fuerzas Militares.

## IMPACTO ESTRATÉGICO

- a. Para el periodo comprendido desde enero a el mes de septiembre, es decir, primer, segundo y tercer trimestre del 2023, el objetivo estratégico 1 y objetivo intermedio 12 “Apoyar asistencia humanitaria” alcanzó un cumplimiento del 100% en las atenciones realizadas por parte de las Fuerzas Militares, quienes se encuentran preparados para la atención de emergencias y desastres ante la materialización de eventos de origen natural, socio natural y/o antropogénicos.
- b. Mediante el cumplimiento del Objetivo Estratégico 4. “Proteger las Fuerzas y las capacidades estratégicas” específicamente el objetivo intermedio No. 22: “Efectuar la gestión del riesgo en todos los niveles”, se ha contribuido a salvaguardar vidas de personas en situaciones de amenaza, ejecutando actividades atenciones, vías, gaviones, obras, desinfección, limpieza, participación PMU, poda, sobrevuelos, siembras, en el territorio nacional.
- c. El apoyo de las Fuerzas Militares en la atención y manejo de desastres ha contribuido a salvaguardar vidas y rescatar personas en situaciones de emergencia, reduciendo así el sufrimiento humano de aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo,

ejecutando actividades de evacuaciones, ayudas humanitarias, suministro de agua potable entre otros.

- d. De igual forma, se presentó un 100% de cumplimiento del objetivo el objetivo intermedio No. 16 “Proteger el medio ambiente, biodiversidad y mitigar cambio climático”, gracias al empleo de 5.728 soldados que prestan servicio ambiental y la destinación de 395 funcionarios de las FF.MM (Oficiales, suboficiales y civiles) en labores de gestión y protección ambiente, desarrollando 5.451 actividades de prevención y protección ambiental, apoyando la siembra de 3.321.538 árboles en todo el territorio nacional. Igualmente, las Fuerzas Militares realizaron 1.173 apoyos a la autoridad ambiental en control y vigilancia de los recursos naturales, tales como control a la movilización de madera y fauna silvestre.
- e. Atendiendo el interés nacional, principal y prevalente, que representa la protección del medio ambiente, biodiversidad y mitigar el cambio climático, se prioriza la articulación y la coordinación de la acción de las Fuerzas Militares, en el marco de sus competencias, con las autoridades ambientales y judiciales para enfrentar las conductas delictivas que afectan estos activos estratégicos de la Nación.

#### 4. Logros Misionales en Contribución al Desminado Humanitario

- a. Durante lo corrido del año se logró el despeje de 1.593.794 metros cuadrados con tareas de desminado humanitario.
- b. Durante la presente anualidad se logró la destrucción de 9.421 artefactos explosivos en el territorio nacional.

#### 5. Logros Misionales en Acción Integral y Desarrollo

- a. Las Fuerzas Militares emplearon sus las capacidades de Acción Integral y Desarrollo mediante la conducción de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, contribuyendo al esfuerzo de la acción unificada del estado que busca promover la prosperidad de la Nación y fortalecer el acercamiento con la población civil para el fortalecimiento de la imagen institucional, así:

Tabla No. 9: Estadísticas Jornadas de Apoyo al Desarrollo (01 enero al 30 noviembre del 2023)

Unidad	Realizadas	Municipios Priorizados	Personal Beneficiado
<b>EJC</b>	110	30	86.559
<b>ARC</b>	53	20	92.149
<b>FAC</b>	35	12	31.893
<b>FUTCO</b>	10	08	11.758
<b>FTCEC</b>	08	06	18.100
<b>TOTAL.</b>	104	56	240.459

Fuente: Departamento Conjunto de Acción Integral y Desarrollo

- b. Así mismo, las Fuerzas Militares desarrollaron 03 Jornadas de Apoyo al Desarrollo Binacionales con Panamá, Brasil y Ecuador, actividades en las cuales se emplearon las capacidades conjuntas con aliados estratégicos para coadyuvar con el desarrollo de zonas que comprometen los intereses binacionales en las diferentes fronteras de Colombia. Lo anterior en articulación con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con quienes se prestaron servicios de medicina general y especializada, nutrición, pediatría, odontología, optometría. También se realizaron actividades lúdico-recreativas, entrega de

kits escolares y en general se brindaron espacios de esparcimiento a los participantes de la jornada. En total se beneficiaron alrededor de ocho mil personas.

#### 6. Logros Misionales en Proyectos de Inversión Social y Rutas de Emprendimiento Comunitario

- a. Durante el segundo semestre de 2023, se gestionaron 45 Proyectos de Inversión Social, entre los cuales se destacan como Asociación de Mujeres Siembran en Chaparral - Tolima, Mejoramiento de Vías en Puerto Asís y Proyectos de Infraestructura en el Archipiélago San Andrés. Lo anterior beneficia directamente a una población de 41.130 personas, afianzando relaciones cívico militares y fortaleciendo la legitimidad institucional.
- b. Se gestionaron 31 Ruedas de Emprendimiento Comunitario, como Asociaciones Microempresarios del Catatumbo en Ocaña, Norte de Santander, Asociaciones de Comerciantes Frutas y Verduras en Puerto Carreño, Vichada y Alimentos Artesanales Observatorio Astronómico en Madrid, Cundinamarca, que benefician a 37.321 personas.

#### 7. Logros para Fortalecer la Legitimidad de la Fuerza Pública.

- a. El Departamento de Control Comercio de Armas y Explosivos (DCCA) realizó los días 11, 12 y 13 de septiembre 2023, el Segundo Seminario de actualización de los procedimientos administrativos y normatividad vigente aplicable para el control de las armas, municiones, explosivos y sustancias químicas controladas con el fin de capacitar en la actualización de los procedimientos administrativos y normatividad vigente a los señores Jefes de Estado Mayor de Brigada, Ejecutivos y Segundos Comandantes de las Unidades Tácticas en el Ejército Nacional y sus equivalentes en la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana donde funcionan Seccionales Control Comercio de Armas – SCCAE en el territorio nacional.



Fuente: Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos DCCA

### C. Bienestar de las Fuerzas Militares

#### 1. Logros para la Legitimidad Institucional a través de Políticas de Género:

- a. Las Fuerzas Militares, a través del Ejército Nacional y Armada Nacional, y en cumplimiento de las políticas del gobierno, incorporaron dos contingentes de mujeres para el segundo semestre 2023, quienes prestan su servicio militar en distintas unidades militares ubicadas en todo el país. Lo anterior en el marco de la Ley 1861 de 2017 y con el fin de continuar avanzando en las políticas de equidad, género y la protección de los Derechos Humanos dentro y fuera de la institución. Estos contingentes pasaron por las etapas de entrenamiento y capacitación durante dos fases para facilitar su proceso de adaptación a la institución castrense. De esta forma, las Fuerzas Militares afirman su compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo social del país y cumplimiento de las políticas de

gobierno, privilegiando la inclusión social y potenciando el capital humano de los colombianos.

Tabla No. 10: Estadísticas Incorporación Mujeres (01 julio al 30 noviembre del 2023)

CONTINGENTE	MES	PLANEADO	INCORPORADOS
3-C 2023 EJC	Julio	1224	1224
4-C 2023 EJC	Noviembre	1152	1152
4-C 2023 ARC	Noviembre	72	72
<b>TOTAL</b>		<b>2448</b>	<b>2448</b>

Fuente: Departamento Conjunto de Personal CGDJ1

## 2. Logros de Apoyo en Gestión Logística:

- a. Atendiendo las políticas de bienestar del Gobierno Nacional, las directrices de las Fuerzas Militares y mejorar las condiciones de alimentación y satisfacción de los soldados e infantes de marina, se estableció como prioridad e iniciativa de gestión reemplazar las instalaciones y equipos que han superado su vida útil y ya no pueden garantizar la preparación adecuada de alimentos, lo que afecta la calidad del servicio.

En ese orden de ideas, se presenta el perfil consolidado del estado de situación de 203 comedores, así:

Fuerza	Buen Estado		Mal Estado		Total	Infraestructura		Equipo	
	INF	EQU	INF	EQU		% Buen estado	% Mal estado	% Buen estado	% Mal estado
<b>EJC</b>	135	35	0	100	135	100%	0%	26%	74%
<b>ARC</b>	7	22	46	31	53	13%	87%	42%	58%
<b>FAC</b>	0	3	15	12	15	0%	100%	20%	80%
<b>TOTAL</b>	142	60	61	143	203	70%	30%	30%	70%

Fuente: Fuerzas (INF: Infraestructura – EQU: Equipo)

Con base en lo anterior, se presenta el diagnostico consolidado general de las Fuerzas para mantener en óptimas condiciones los comedores de tropa, así:

FUERZA	TIPO NOVEDAD	ACCIÓN REQUERIDA	VALOR TOTAL
	<b>EQUIPO FIJO</b>	COMPRA DE EQUIPO	\$ 66.423.678.220
	<b>TOTAL EQUIPO FIJO</b>		<b>\$ 66.423.678.220</b>
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 0
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA</b>		<b>\$ 0</b>
<b>TOTAL EJC</b>			<b>\$ 66.423.678.220</b>
	<b>EQUIPO FIJO</b>	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 2.210.860.693
	<b>TOTAL EQUIPO FIJO</b>		<b>\$ 2.210.860.693</b>
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 14.216.787.060
	<b>TOTAL INFRAESTRUCTURA</b>		<b>\$ 14.216.787.060</b>
<b>TOTAL ARC</b>			<b>\$ 16.427.647.753</b>
	<b>EQUIPO FIJO</b>	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 946.499.290
	<b>TOTAL EQUIPO FIJO</b>		<b>\$ 946.499.290</b>

	INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 4.066.320.472
	TOTAL INFRAESTRUCTURA		\$ 4.066.320.472
TOTAL FAC			\$ 5.012.819.763
TOTAL EQUIPO			\$ 69.581.038.203
TOTAL INFRAESTRUCTURA			\$ 18.283.107.533
TOTAL GENERAL			\$ 87.864.145.736

Fuente: Fuerzas - CGDJ4

Si se obtienen los recursos proyectados de \$87,864 millones de pesos, se enfocarán principalmente en la compra de equipo fijo de ingenieros por un estimado de \$69,581 millones. La distribución de necesidades presupuestales para comedores muestra que el 95% corresponde a EJC y el 5% a la Fuerza Aérea. Además, se consideran aspectos cualitativos, como el mal estado y obsolescencia, que justifican la adquisición y reemplazo de equipo fijo. Esto incluye equipos de vapor, refrigeración, eléctricos (como plantas eléctricas), transformadores, equipos de cocina, hidráulicos, lavandería y panadería, todos esenciales para la preparación y funcionamiento adecuado de las instalaciones de alimentación y servicios relacionados.

### III. APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

#### A. Acciones de Construcción de Paz

1. El Comando Conjunto Estratégico de Transición (CCOET) realizó la activación del Mecanismo de Monitoreo y Veeduría (MMV) y desplegó (39) treinta y nueve militares, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1117 de 2023 Por el cual se decreta el Cese al Fuego Bilateral y Temporal de carácter Nacional, en el marco del diálogo de carácter político entre el Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), y se dictan otras disposiciones.

#### B. Contribución a la Construcción de Paz

1. Actividades Pedagógicas y de Sensibilización de Personal Militar sobre la Implementación del Acuerdo Final: Las Fuerzas Militares, a través del Comando Conjunto Estratégico de Transición, realizaron actividades pedagógicas dirigidas a los oficiales, suboficiales y soldados comprometidos en el apoyo de seguridad de las áreas de ubicación de los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR). Lo anterior se contó con el acompañamiento de entidades nacionales y organismos internacionales que participan en la Implementación del Acuerdo Final.

Tabla 11. Sensibilizaciones CCOET 2023

Sensibilizaciones 2023 del 01 de julio al 30 de noviembre	Oficiales	Suboficiales	SLP/SL18	Total
	205	558	1.939	2.702

Fuente: Comando Conjunto Estratégico de Transición

2. Participación en diez (10) reuniones desarrolladas en el marco de las sesiones convocadas por las instancias que conforman el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP), que contribuyeron a la estructuración de la Política Pública de desmantelamiento de Organizaciones Conductas Criminales.
3. Se realizaron (17) diecisiete Informes de Interés Estratégico para el Alto Mando, con el propósito de orientar y contextualizar en referencia a las noticias relacionadas con Paz Total, teniendo en cuenta su relevancia e impacto en los procesos de negociación y sometimiento

con Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML) y Estructuras Armadas Organizadas de Crimen de Alto Impacto (EAOCAI).

4. Se realizó un (01) Modelos en Desarme, Desmovilización y Reintegración; siendo entregado a la Oficina Estratégica para la Paz (OEPAZ), con la finalidad de apoyar el acompañamiento que esta Oficina realiza en las mesas técnicas de los procesos de negociación dentro y fuera del país.
5. Se realizaron siete (7) Comités Editoriales con el fin realizar el análisis del contexto coyuntural que trae el desarrollo de la política de estado Paz Total, para el desarrollo de los Informes de Interés Estratégico y recomendaciones al Comando General de las Fuerzas Militares.
6. Gestión adecuada, a través de la elaboración de productos e iniciativas para la construcción y difusión de la memoria histórica, con el fin de aportar a la preservación de la legitimidad de las Fuerzas Militares y la seguridad jurídica de sus integrantes, a partir de la construcción de nuevas narrativas e interpretaciones del conflicto desde la perspectiva institucional y de esta manera proyectar actividades de difusión y contenidos de Memoria Histórica que posibilitan desde DEMEM generar espacios de construcción en esta misma línea. De igual forma, la transmisión del programa radial “Avanzando por Colombia” se convierte en un escenario estratégico para la capacitación del personal militar y civil, que permite dar a conocer las iniciativas de memoria que se desarrollan al interior de las Fuerzas Militares y con esto, seguir generando impacto en el ámbito nacional. Bajo este contexto, se desarrollaron alianzas estratégicas que permitieron seguir fortaleciendo las iniciativas para la construcción y difusión de la memoria histórica, como fue el caso con el Centro Nacional de Memoria Histórica encaminadas a seguir robusteciendo la construcción de la memoria institucional, temas como archivo, justicia transicional y herramientas en memoria, se constituyen en insumos de gran valor para generar iniciativas que visibilicen lo trazado en nuestros indicadores. Todos estos ejercicios, tienen como propósito fundamental la visibilización de militares víctimas del conflicto y sus familias, así como el actuar de la institución en la consolidación del estado nación; aspecto que es relevante para que las futuras generaciones conozcan la trayectoria institucional en favor del cumplimiento constitucional.
7. A continuación, se detallan las actividades realizadas con el fin de brindar el apoyo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) proyectando de esta manera la perdurabilidad institucional, fortaleciendo los mecanismos de protección de la legitimidad de las Fuerzas.

Así mismo se efectúan actividades para la visibilización, dignificación y reconocimiento de los miembros de las Fuerzas Militares y sus familias víctimas del conflicto, así: Actividades realizadas relacionadas con requerimientos judiciales.

<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON REQUERIMIENTOS JUDICIALES</b>	<b>CANTIDAD</b>
Requerimientos realizados por la Justicia Especial para la Paz (JEP) – Unidad Investigación y Acusación (UIA)	84
Respuestas a la Justicia Especial para la Paz Justicia Especial para la Paz (JEP) – Unidad Investigación y Acusación (UIA)	84
Inspecciones Judiciales realizadas	3

Fuente: COMANDO CONJUNTO ESTRATÉGICO DE TRANSICIÓN (CCOET)

- a) Reuniones con los Departamentos Jurídicos de las Fuerzas en materia de TOAR (Trabajos, obras y actividades que realiza el compareciente para restaurar o reparar el daño causado) en audiencia ante la JEP.
- b) Cuatro 4 Pedagogías - entendimiento Justicia Transicional, mecanismos y medidas del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)
- c) Visita Sección de Primera Instancia para casos con Reconocimiento del Tribunal para la Paz a personal compareciente.
- d) Mesas de coordinación en cumplimiento de la Directiva Ministerial 01/2023. MDN y FF.MM. - CCOET-DATRA.
- e) Desarrollo de tres (3) Jornadas de toma de declaración, inscripción y caracterización con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV),
- f) Desarrollo Actividades de Visibilización y Dignificación de los Miembros de las FF.MM. Víctimas y sus Familias.
- g) Tres (3) Mesas técnicas respecto de casos de no inclusión Fuerza Pública víctima - Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y oficinas de víctimas de las Fuerzas.
- h) Un (1) cruce de información de la Fuerza Pública con la UARIV para un registro de 472.623 víctimas reconocidas e inscritas en el Registro Único de Víctimas (RUV).
- i) Tres (3) Jornadas de capacitación sobre el informe final de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV) - Capítulo III.
- j) Conversatorio sobre las oportunidades y perspectivas para la Fuerza Pública desde las recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad.
- k) Tres (3) reuniones - Estructuración convenio y protocolo de intercambio para la búsqueda desaparecidos Fuerza Pública.
- l) Dos (2) jornadas pedagógicas sobre las capacidades de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).
- m) Una (1) Exposición de las galerías itinerantes con las fotografías de las militares víctimas del conflicto armado.

### **C. Responsabilidades Inherentes al Acuerdo de Paz**

8. Acuerdo sobre Garantías de Seguridad y lucha contra las organizaciones Criminales y Protección ATCR.

En cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad y Protección, las Fuerzas Militares garantizan la presencia de 1.205 efectivos, distribuidos en 38 pelotones, quienes están desplegados en las 24 AETCR y 01 predio, lugares en los cuales aún habita población en proceso de reincorporación y sus familias. A la fecha no se han presentado hechos victimizantes en contra de los 1.956 población en proceso de reincorporación (PPR) que aún viven al interior de los AETCR.

Se realizaron ciento treinta y seis (136) coordinaciones de seguridad con la ONU, con el fin de garantizar el ingreso de esta entidad a los diferentes territorios a realizar actividades con la población en reincorporación, sus proyectos productivos y situación actual de cada una de las AETCR.

Participación en seis (06) Reuniones y compromisos del Centro Integrado de Información para la Seguridad de la Población Desmovilizada (CI2DES).

9. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, social y político.

Participación en siete (07) reuniones para la estructuración de la “Política Pública de Desmantelamiento de Organizaciones”.

Se efectuaron ochenta y cinco (85) reuniones de seguridad y articulación con la Agencia para la Reincorporación y Coordinación (ARN).

Asistencia a tres (03) reuniones de participación en las Mesas Técnicas de Seguridad y Protección (MTSP).

10. Creación Oficina Estratégica para la paz: Se creó y puso en funcionamiento la Oficina Estratégica para la Paz (OEPAZ), orgánica de la Inspección General de las Fuerzas Militares, con el fin de gestionar con el Gobierno Nacional y al interior de las Fuerzas Militares asuntos, técnicos propios a ser tenidos en cuenta durante la elaboración y suscripción de acuerdos parciales, disposiciones humanitarias, acuerdos de paz, protocolos y procedimientos para la ejecución de Mecanismos de Monitoreo y Verificación, así como durante la estructuración de planes y proyectos que contribuyan a alcanzar los objetivos definidos para incrementar la seguridad humana y alcanzar la paz total.

11. Fundición de Armas y Accesorios: Las Fuerzas Militares, a través del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos el 20 de noviembre de 2023 en el municipio de Belencito (Boyacá), realizó la fundición de 24.966 armas de fuego y accesorios decomisados a favor del estado, por devolución voluntaria, inservibles, en desuso y que no pueden ser reconvertidas o utilizadas por la Fuerza Pública. A través de su destrucción, se previene que estos elementos con decomiso definitivo a favor del Estado no lleguen a manos de grupos al margen de la Ley y delincuencia común, previniendo el tráfico ilícito las mismas.



Fuente: Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos DCCAE





Fuente: Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos DCCAE

#### IV. RETOS PARA LA VIGENCIA 2024.

- A. Aprobación y sistema de medición del Plan Estratégico Institucional “PEI 2022 – 2026” del COGFM, con el fin de aportar con el cumplimiento de los objetivos a lograr ser un factor importante en la consolidación del Estado en todos los Territorios.
- B. Modernización y tecnología: Por medio del Sistema Integrado de Defensa Nacional seguir con las fases de su implementación, con el fin de mantenerse al día en los avances tecnológicos y modernización de equipamiento militar para garantizar una capacidad defensiva, efectiva y eficiente para la protección de los intereses estratégicos de la Nación.
- C. Inteligencia y seguridad cibernética: Mejorar la capacidad para detectar, prevenir y responder a amenazas cibernéticas que puedan afectar la seguridad nacional y militar.
- D. Lucha contra el crimen organizado: Continuar y fortalecer los esfuerzos para combatir el narcotráfico, el contrabando y otras formas de crimen organizado, en colaboración con fuerzas de seguridad y agencias pertinentes.
- E. Fomentar los valores éticos y los derechos humanos: Continuar trabajando en la promoción de una cultura de respeto a los derechos humanos y los valores éticos dentro de las fuerzas militares, garantizando un comportamiento responsable y profesional en todas las operaciones dando legitimidad en cada una de las acciones de las Fuerzas Militares.
- F. Fortalecimiento de la cooperación internacional: Establecer alianzas estratégicas y fortalecer la cooperación con otras fuerzas militares internacionales para enfrentar de manera conjunta las amenazas transnacionales.

### CONCLUSIONES

El análisis exhaustivo de los logros más destacados de las Fuerzas Militares de Colombia durante el año 2023 revela un firme compromiso y una imperiosa dedicación hacia la seguridad y bienestar de la Nación. A lo largo de este detallado informe, se han destacado con claridad los avances sobresalientes en tres áreas fundamentales que son pilares esenciales de la labor militar: Política de seguridad, Fortalecimiento institucional y respeto por los derechos humanos, y Bienestar de nuestras fuerzas.

Este compendio informativo no solo se limita a la enumeración de los logros obtenidos, sino que también subraya el compromiso inquebrantable de las Fuerzas Militares con los principios de transparencia y mejora continua. Nuestra misión y propósito son inequívocos: servir y proteger a nuestra nación. Con una visión orientada hacia el futuro, nos mantenemos firmes en nuestra determinación de trabajar incansablemente para afrontar cualquier desafío que se presente. Este compromiso se traduce en el

fortalecimiento continuo de nuestras instituciones, con el objetivo último de garantizar un futuro no solo más seguro, sino también más solidario para todos los colombianos.

En el ámbito de la Política de seguridad, se han alcanzado hitos notables que demuestran la capacidad y dedicación de nuestras fuerzas para responder a emergencias críticas y salvaguardar vidas. Los resultados obtenidos en la lucha contra grupos armados organizados, el narcotráfico y otros delitos contribuyen de manera palpable a la construcción de un país más seguro.

En lo que respecta al Fortalecimiento institucional y respeto por los derechos humanos, las Fuerzas Militares han demostrado su compromiso mediante acciones concretas, como el apoyo brindado a poblaciones vulnerables después de desastres naturales, como la avalancha en el departamento del Cauca. La instalación de un puente crucial en Santander para restaurar la movilidad de miles de habitantes es otro ejemplo elocuente de este compromiso. La inclusión de mujeres en la incorporación de contingentes y las mejoras en las condiciones de bienestar a través de evaluaciones y aumentos en la partida de alimentación refuerzan el compromiso con el bienestar de nuestras fuerzas.

Este informe, por ende, no solo celebra los logros tangibles, sino que también proyecta la firme intención de las Fuerzas Militares de Colombia de perseverar en la senda del progreso y la excelencia. En nuestro horizonte futuro, nos proponemos no solo mantener, sino también ampliar estos logros, consolidando así un compromiso duradero con la seguridad y prosperidad de nuestra nación

Atentamente,

Almirante JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA  
Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares

Vo Bo: MY. María Fernanda Reyes Rueda  
Asesora Jurídica JEMCO

Elaboró: Johanna Muñoz Sierra  
PS. Analista de Riesgos

Revisó: TC. Wilmer Fabian Rivera Bermúdez  
Director de Seguimiento y Evaluación DISYE – CGDJ5

Revisó: TC. Ronald Fernando Reyes Suarez  
Director de Transformación y Capacidades

Vo Bo: MG. Luis Eduardo Contreras Meléndez  
Subjefe de Estado Mayor de Planificación Estratégica